



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

NOTA ACLARATORIA

Tegucigalpa M.C.D. 3 de diciembre 2021

Abog. Karla Cruz

Oficial de Información Pública

Tribunal de Justicia Electoral.

Su oficina

Abogada Cruz.

La presente es para notificar y aclarar que la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG) envió a su oficina, el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024, mismo que fue aprobado por el Pleno de Magistrados del TJE en el año 2020 y es el que actualmente está cargado y disponible en el Portal Único de Transparencia del TJE, de presentarse alguna actualización a este documento sería con el visto bueno del Pleno, mismas que se les estarían proporcionando.

Atte.

Abner Felipe Medina Castro

Jefe De La Unidad De Planificación Y Evaluación De La Gestión (UPEG)

Tribunal de Justicia Electoral.